



Dependencia:	DIRECCION DE FINANZAS Y TESORERÍA
Sección:	CORRESPONDENCIA
No. de Oficio:	338/2017
Expediente:	

REYNA GUADALUPE HERMOSILLO LUÉVANO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E

Con fundamento en los Artículos 1, 2, 4, 6, 7 y 29 FracciónIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Zacatecas y en atención a su oficio 570 de fecha 29 de marzo del año 2017, en el cual solicita:

"Inversión de alumbrado público en el ejercicio 2016"

En respuesta a su solicitud le comento que el gasto total ejercido bajo el rubro de Alumbrado Público durante el ejercicio 2016, asciende a \$50,898,834.00.

Sin más por el momento me despido, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE  
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"  
Fresnillo, Zac., 30 de marzo de 2017  
LA DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA

MARÍA GABRIELA VALDES RODRÍGUEZ

Exp. Anshir  
L.C.M.V.M.H.



Juan de Tolosa No. 100  
Col. Centro, CP 99000  
Fresnillo, Zacatecas.